

# Factura Pequeño Contribuyente

**OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA**  
 Nit Emisor: 90613104  
**OSCAR ESTUARDO, ROSSELL GARCIA**  
 1 CALLE 4-08 COLONIA MONTE VERDE, zona 4, Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 7270373D-82FA-4873-BA32-C46C7238C31E  
 Serie: 7270373D Número de DTE: 2197440627  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 14:57:33  
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 14:57:33  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número (MEM- 467-2022).	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	7,800.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-467-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos**
- Apoyo técnico en el envío de treinta y siete expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para autorización y firma de los proyectos de resolución elaborados.
- c) **Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**
- Apoyo técnico en la elaboración de tres oficios para la Dirección General de Hidrocarburos.
- d) **Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos**
- Apoyo técnico en la elaboración de treinta y siete remisiones para notificar cada resolución que implique modificación a las bases de datos del Registro de Empresas de la Dirección General de Hidrocarburos.
- e) **Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos**
- Apoyo técnico en resolver treinta y siete expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos, dentro los cuales se elaboraron proyectos de resolución de licencia de operación, instalación o modificación, de cualquiera de las actividades de la cadena de comercialización de hidrocarburos, así como resoluciones que contienen requerimiento de requisitos técnicos o legales y hojas de trámite de traslado a otros departamentos.

Atentamente,

Oscar Estuardo Rossell García  
DPI No. (2977014010108)

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez-Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

